

Valledupar, 9 de marzo de 2026

Estimado

David Camilo Castiblanco Supervisor
del Convenio 1910-2025

Dirección de Poblaciones Ministerio de las Culturas, las artes y los saberes.

Asunto: solicitud de segunda prórroga del Convenio N.º 1910-2025

Respetado Supervisor, reciba un cálido saludo,

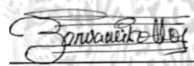
En mi calidad de representante legal de la **Confederación Indígena Tayrona (CIT)**, me permito solicitar formalmente una **prórroga al plazo de ejecución del Convenio N.º 1910-2025 de un mes y dieciséis días a partir del 15 de marzo, es decir hasta el 30 de abril del 2026**, en el marco de lo establecido en las cláusulas contractuales que permiten la modificación o ampliación del plazo, previo acuerdo entre las partes.

Lo anterior debido a que a la fecha no se han podido realizar Dos (2) de las Siete (7) mesas territoriales de alistamiento, correspondientes a las organizaciones nacionales OPIAC y Gobierno Mayor y el Encuentro Nacional, actividades previstas en la *cláusula SEGUNDA-ACTIVIDADES A DESARROLLAR CON CARGO A RECURSOS DEL MINISTERIO, COMPONENTE 1. ALISTAMIENTO TECNICO, LOGISTICO Y ADMINISTRATIVO*, y en el COMPONENTE 2. REALIZACIÓN DEL ENCUENTRO NACIONAL "FORTEALECIMIENTO DE LAS LENGUAS NATIVAS. Las razones que impidieron realizar las actividades en el plazo establecido (hasta el 15 de marzo), se debe entre otras causas a diversos hechos externos y ajenos a la voluntad de las partes, que justifican la necesidad de ajustar los tiempos de ejecución para garantizar el desarrollo adecuado de las actividades en condiciones de seguridad, participación efectiva y respeto por las dinámicas territoriales de los Pueblos Indígenas.

Tales causas están referidas a factores de orden público asociados al contexto preelectoral y a la realización de las elecciones del 8 de marzo, lo cual implicó restricciones de movilidad, incremento de controles y medidas de seguridad en diferentes zonas del territorio, generando limitaciones para el desplazamiento de los equipos técnicos y la participación de las comunidades, quienes priorizaron su participación en procesos organizativos y comunitarios relacionados con la coyuntura electoral. A lo anterior se suman otras dificultades reportadas en los territorios, como problemas de seguridad que han restringido el ingreso a algunas zonas, inconvenientes de acceso físico derivadas de la ola invernal y cruces de agenda con las comunidades que participan en las actividades, dado que cada una cuenta con sus propios tiempos organizativos y procesos internos de deliberación, lo cual requiere un trabajo de coordinación cuidadoso para asegurar una participación efectiva y legítima de las comunidades. Así las cosas, estos factores en conjunto han afectado la posibilidad de desarrollar oportunamente las mesas territoriales previstas en el cronograma inicial del convenio.

Agradecemos su atención a la presente solicitud y quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera para avanzar en el trámite correspondiente.

Atentamente,



ZARWAWIKO TORRES TORRES

Cabildo Gobernador del Pueblo Arhuaco Representante

Legal Confederación Indígena Tayrona

NIT. 901.632.088-8

CC 77191574

Tel: 3504982748

Correo electrónico: cabildogobernador2020@gmail.com cc: apoyotecnico2025@gmail.com

Nota técnica de justificación de prórroga

1. Antecedentes

El Convenio N.º 1910-2025 suscrito entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y la Confederación Indígena Tayrona (CIT) tiene como propósito el desarrollo de actividades orientadas al fortalecimiento de procesos organizativos y de participación de organizaciones indígenas en el marco de las acciones contempladas en el plan de trabajo acordado entre las partes. En desarrollo del convenio se han venido implementando actividades territoriales de concertación, diálogo y articulación con organizaciones indígenas participantes, con el fin de garantizar la adecuada ejecución de los productos establecidos.

A la fecha se han realizado las siguientes actividades:

COMPONENTE UNO: ALISTAMIENTO TECNICO, LOGISTICO Y ADMINISTRATIVO.

ACTIVIDAD 1: Una Mesa de trabajo autónoma del equipo técnico de la CIT, para la elaboración del Plan de Trabajo con detalle metodológico y cronograma; definir el Plan de Inversión y asignación presupuestal por rubro; seleccionar y contratar el equipo técnico; realizar convocatoria oficial a organizaciones participantes y establecer criterios de priorización de experiencias exitosas.

ACTIVIDAD 2: Realizar una Mesa interinstitucional, con el fin de hacer seguimiento a los avances del contrato, brindar orientaciones técnicas para las mesas territoriales, el Encuentro nacional y coordinar la elaboración de productos.

ACTIVIDAD 3: Realización de Cinco (5) de las Siete (7) mesas territoriales de alistamiento, con las organizaciones, CRIC, CIT, AISO, AICO Y ONIC, las cuales tendrán como objetivo identificar, seleccionar las experiencias significativas, así como los participantes que asistirán al encuentro nacional; alistar logística, materiales de apoyo y difusión y revisar los avances del PND y PDLN.

A la fecha se encuentran Pendientes por realizar las siguientes actividades:

COMPONENTE UNO: ALISTAMIENTO TECNICO, LOGISTICO Y ADMINISTRATIVO.

ACTIVIDAD 3: Realizar Dos (2) de las Siete (7) mesas territoriales de alistamiento, con las organizaciones, OPIAC Y GOBIERNO MAYOR, las cuales tendrán como objetivo identificar, seleccionar las experiencias significativas, así como los participantes que asistirán al encuentro nacional; alistar logística, materiales de apoyo y difusión y revisar los avances del PND y PDLN.

ACTIVIDAD 4: Realizar una Segunda mesa autónoma del equipo técnico, con el objetivo de revisar avances, realizar un plan de trabajo para la producción de las piezas audiovisuales comunicativas y diseñar una estrategia de difusión y convocatoria para el encuentro nacional.

**COMPONENTE 2. REALIZACIÓN DEL ENCUENTRO NACIONAL
“FORTALECIMIENTO DE LAS LENGUAS NATIVAS”.**

ACTIVIDAD 1. Realizar un Encuentro Nacional, para el Fortalecer las lenguas nativas

mediante intercambio de experiencias significativas, análisis de políticas y definición de recomendaciones pedagógicas y políticas.

COMPONENTE: 3. SISTEMATIZACIÓN Y CIERRE.

ACTIVIDAD 1. Consolidación de relatorías de cada mesa temática; redacción del Informe de Resultados (memoria técnica y narrativa del encuentro); elaboración de Relatorías Estratégicas con acuerdos, compromisos y líneas de acción; entrega de informe financiero final.

2. Situaciones que han incidido en el cronograma de ejecución

- En particular, se evidenció la imposibilidad de realizar las dos **mesas territoriales de alistamiento** programadas, correspondientes a las organizaciones OPIAC y Gobierno Mayor, previstas a desarrollarse en los departamentos de Caquetá y Vaupés respectivamente, durante los meses de febrero y marzo, debido a factores de orden público asociados al contexto preelectoral y a la realización de las elecciones del 8 de marzo, lo cual implicó restricciones de movilidad, incremento de controles y medidas de seguridad en diferentes zonas del territorio. Esta situación generó limitaciones para el desplazamiento de los equipos técnicos y la participación de las comunidades, quienes priorizaron su participación en procesos organizativos y comunitarios relacionados con la coyuntura electoral.

A lo anterior se suman otras dificultades reportadas en el territorio, como problemas de seguridad que han restringido el ingreso a algunas zonas, dificultades de acceso físico derivadas de la ola invernal y cruces de agenda con las comunidades, factores que en conjunto han afectado la posibilidad de desarrollar oportunamente las mesas territoriales previstas en el cronograma inicial del convenio.

En consecuencia, estas circunstancias constituyen hechos externos y ajenos a la voluntad de las partes, que justifican la necesidad de ajustar los tiempos de ejecución para garantizar el desarrollo adecuado de las actividades en condiciones de seguridad, participación efectiva y respeto por las dinámicas territoriales de los Pueblos Indígenas.

- Entre las causas que no han permitido la realización **del Encuentro Nacional** se encuentran la no realización de la totalidad de las mesas territoriales de alistamiento las cuales son requisito previo para la realización de dicho encuentro, dado su carácter preparatorio y que además tienen como objetivo identificar, seleccionar las experiencias significativas, así como los participantes que asistirán al encuentro nacional; alistar logística, materiales de apoyo y difusión; sumado a esto los cruces de agenda con las comunidades dificultan la coordinación y concertación de las fechas de la realización del evento.

1. Necesidad de ampliación del plazo

Teniendo en cuenta las situaciones anteriormente descritas, se considera necesario ampliar el plazo de ejecución del convenio con el fin de garantizar:

- La adecuada concertación de las actividades con las autoridades tradicionales recientemente posesionadas.
- La participación efectiva de las organizaciones indígenas involucradas en el proceso.
- El desarrollo adecuado de las actividades territoriales previstas en el plan de trabajo.
- La correcta sistematización y entrega de los productos establecidos en el convenio.

La ampliación del plazo permitirá asegurar que el proceso se desarrolle respetando los principios de **participación, concertación y gobierno propio de los pueblos indígenas**, garantizando así la calidad y legitimidad de los resultados.

2. Solicitud de ampliación del plazo

Con base en lo anterior, se solicita **la ampliación del plazo de ejecución del Convenio N.º 1910-2025 por un período adicional de un (1) mes y dieciséis días, es decir hasta el 30 de abril del 2026**, con el fin de culminar adecuadamente las actividades territoriales pendientes y asegurar el cumplimiento integral de los compromisos establecidos en el marco del convenio.

3. Cronograma Tentativo

COMPONENTE	ITEM	ACTIVIDADES	OCTUBRE					NOVIEMBRE					DICIEMBRE					ENERO					FEBRERO					MARZO					ABRIL				
			01	02	03	04	05	01	02	03	04	05	01	02	03	04	05	01	02	03	04	05	01	02	03	04	05	01	02	03	04	05					
Alistamiento técnico, logístico y administrativo		Elaborar el Plan de Trabajo con detalle metodológico y cronograma																																			
		Definir el Plan de Inversión y asignación presupuestal por rubro																																			
		Seleccionar y contratar al equipo técnico																																			
	1.1	Realización de mesas autónomas de coordinación interna con el equipo técnico. (virtual)																																			
	1.2	Mesa interinstitucional (virtual)																																			
		Mesas territoriales de alistamiento (7) Identificar y seleccionar experiencias significativas y participantes; alistar logística, materiales de apoyo y difusión; revisar avances del PND y PDUN																																			
		ONIC: Silvania – Cundinamarca																																			
		Gobierno Mayor: Solano- Caquetá																																			
	1.3	AICO: Ipiales (Nariño)																																			
		CRIC: Resguardo Mandyayo (Bota Caucana)																																			
		AISO: Silvia (Cauca)																																			
		OPAC: Mito																																			
		CIT: Valledupar (Cesar)																																			
	1.4	Segunda mesa hacer seguimiento a los avances del control, brindar orientaciones técnicas para las mesas territoriales y el Encuentro, y coordinar la elaboración de productos, autónoma del equipo técnico. (virtual)																																			
Realización del Encuentro Nacional "Fortalecimiento de las Lenguas Nativas"	2.1	Realizar un Encuentro Nacional, para el Fortalecer las lenguas nativas mediante intercambio de experiencias significativas, análisis de políticas y definición de recomendaciones pedagógicas y políticas. DETALLE: Fortalecer las lenguas nativas mediante intercambio de experiencias significativas, análisis de políticas y definición de recomendaciones pedagógicas y políticas. Territorio: Bogotá																												27 al 31 de Marzo							
Sistematización y cierre	3.1	Consolidación de reportajes de cada mesa temática; redacción del Informe de Resultados (memoria técnica y narrativa del encuentro); elaboración de Relatores Estratégicos con acuerdos, compromisos y líneas de acción; entrega de informe financiero final. DETALLE: Incluye reproducción y entrega de ejemplares a las organizaciones																												12 AL 17							